



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **15317** /2013

ARICA, 29 DE OCTUBRE DEL 2013.-

VISTOS:

- a) **Ordinario N° 3659**, de fecha 18/10/13, de la Directora (S) de Desarrollo Comunitario, que solicita aprobar el Programa denominado **"FOMENTAR LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA"**.
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE el Programa denominado **"FOMENTAR LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA"** que se detalla a continuación:

| I.- ANTECEDENTES GENERALES | |
|-----------------------------------|---|
| 1.1.-NOMBRE | : FOMENTAR LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA |
| 1.2.-EJECUTA | : DIDECO, a través de la Oficina Comunal de Seguridad Pública |
| 1.3.-LUGAR | : Chépicas #2255 |
| 1.4.-FECHA | : OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2013. |
| 1.5.-CLAUSULA C/V | : NO APLICA |
| 1.6.-COBERTURA | : Comuna de Arica |
| 1.7.-PROGRAMA | : <ul style="list-style-type: none"> - La participación ciudadana es considerada como una herramienta de gran valor para diagnosticar los problemas que tiene cada territorio que es administrado por una Junta Vecinal, logrando de esta manera la Focalización de las intervenciones y la optimización de los recursos humanos y logísticos en los sectores. - Es en este sentido que cada persona construye un modelo clave que es analizado en las asambleas, en donde se apoya a los vecinos con metodologías de participación y se explica el concepto de prevención en temáticas que son reflejadas por las mismas personas. - El bienestar social se construye con la realidad local de cada territorio y ningún modelo es idéntico, solo parecidos. El apoyar a los dirigentes vecinales en esta búsqueda de solucionar problemas que motivan a personas a delinquir o cometer algún tipo de delito es una necesidad palpable socialmente. - Es de esta manera que este programa quiere instaurar modelos de prevención participativo mediante análisis, charlas y talleres que descubran líderes positivos que tomen sobre si valores que inspiren y den el ejemplo a otros en una ayuda y cooperación mutua para solucionar los problemas que son reflejados en la vida cotidiana. |
| II.- FUNDAMENTOS | : <p>La Oficina Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de Arica desarrolla un Programa de Gestión Comunitaria de Prevención fundado en el fomento de la participación ciudadana a través del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales como instrumento de acción preventiva por medio del cual Municipio y Comunidad vinculan esfuerzos por mejorar la calidad de vida de la población.</p> <p>La seguridad pública tiene un concepto más amplio, según estudios de la ONU en diversas bibliografías, la seguridad ciudadana no es solo control policial, al contrario tiene sus raíces en la participación y construcción de modelos de participación replicables en sectores que presentan problemas parecidos, un sector ordenado, limpio, con iluminación, con áreas verdes y equipamiento urbano en buenas condiciones, no existe la delincuencia ni la venta de drogas</p> |

| | <p>ilícitas. Los pasajes, calles, espacios públicos donde existe cohesión social deja de ser un blanco atractivo al sujeto que delinque, al contrario este sector pasa a ser de poco interés al delincuente y tiende a movilizar la delincuencia a otro sector en donde no exista la participación ciudadana.</p> <p>El construir modelos de prevención participativa constituye una forma de crear conciencia social y empoderar al vecino con su sector, fortaleciendo la solidaridad, el buen trato y la empatía para llevar una mejor calidad de vida.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---------------------|--|--------------|---------|--|--|---------------------|--|--|--|---------------------|--|---|--|---------------------|--|
| <p>III.-OBJETIVO GENERAL</p> | <p>: Promover la participación ciudadana a través de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales como instrumento de prevención vinculando al Municipio y la Comunidad como alianza estratégica para contribuir al desarrollo de factores protectores que incidan en disminuir las problemáticas de seguridad en la Comuna de Arica.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> | <p>: -Desarrollar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de calidad de vida de la Comunidad ariqueña, en todos sus segmentos y rangos etarios, especialmente en sectores de vulnerabilidad social o con problemas de delincuencia o violencia social.</p> <p>-Instaurar Modelos de Prevención Participativos en cada Junta Vecinal.</p> <p>-Promover estilos de vida saludable y acordes a la realidad de cada territorio.</p> <p>-Favorecer mediante capacitación la organización de las comunidades y su funcionamiento a través de la captación de recursos mediante la formulación y postulación de proyectos a fondos concursables.</p> <p>➤</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>V.- RECURSOS INVOLUCRADOS</p> | <p style="text-align: center;">○ Humanos</p> <p style="text-align: center;"><u>Internos</u></p> <p style="text-align: center;">- Contratación de las siguientes personas:</p> <table border="1" data-bbox="505 1049 1539 2389"> <thead> <tr> <th data-bbox="505 1049 711 1116">Nombre</th> <th data-bbox="711 1049 1084 1116">Funciones</th> <th data-bbox="1084 1049 1284 1116">Remuneración</th> <th data-bbox="1284 1049 1539 1116">Jornada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="505 1116 711 1639"> Carlos Leonardo López Riquelme RUT: 13.497.012-K </td> <td data-bbox="711 1116 1084 1639"> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las organizaciones territoriales y funcionales para la generación de intervenciones y actividades enfocadas en la promoción de la participación ciudadana. • Colaboración en el registro y almacenamiento de material audiovisual de las actividades que se realizan a través del programa. </td> <td data-bbox="1084 1116 1284 1639"> \$ 777.777 Bruto </td> <td data-bbox="1284 1116 1539 1639"> Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales </td> </tr> <tr> <td data-bbox="505 1639 711 2128"> Nicolle Dominique Miranda Flores RUT: 16.468.337-0 </td> <td data-bbox="711 1639 1084 2128"> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el control y sistematización de información derivada de las actividades e intervenciones desarrolladas enfocadas en la promoción de participación ciudadana. • Apoyo a la planificación de actividades, uso de los tiempos del RR.HH., que tienen relación con los programas de Seguridad Pública, </td> <td data-bbox="1084 1639 1284 2128"> \$ 600.000 Bruto </td> <td data-bbox="1284 1639 1539 2128"> Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales </td> </tr> <tr> <td data-bbox="505 2128 711 2389"> Daniela Focacci Ortiz RUT: 15.008.621-3 </td> <td data-bbox="711 2128 1084 2389"> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno, ejecutando talleres y charlas enfocadas en la práctica del yoga como medio del fortalecimiento de factores protectores en entornos comunales y </td> <td data-bbox="1084 2128 1284 2389"> \$ 500.000 Bruto </td> <td data-bbox="1284 2128 1539 2389"> Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas </td> </tr> </tbody> </table> | Nombre | Funciones | Remuneración | Jornada | Carlos Leonardo López Riquelme RUT: 13.497.012-K | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las organizaciones territoriales y funcionales para la generación de intervenciones y actividades enfocadas en la promoción de la participación ciudadana. • Colaboración en el registro y almacenamiento de material audiovisual de las actividades que se realizan a través del programa. | \$ 777.777 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | Nicolle Dominique Miranda Flores RUT: 16.468.337-0 | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el control y sistematización de información derivada de las actividades e intervenciones desarrolladas enfocadas en la promoción de participación ciudadana. • Apoyo a la planificación de actividades, uso de los tiempos del RR.HH., que tienen relación con los programas de Seguridad Pública, | \$ 600.000 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | Daniela Focacci Ortiz RUT: 15.008.621-3 | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno, ejecutando talleres y charlas enfocadas en la práctica del yoga como medio del fortalecimiento de factores protectores en entornos comunales y | \$ 500.000 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas |
| Nombre | Funciones | Remuneración | Jornada | | | | | | | | | | | | | | |
| Carlos Leonardo López Riquelme RUT: 13.497.012-K | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las organizaciones territoriales y funcionales para la generación de intervenciones y actividades enfocadas en la promoción de la participación ciudadana. • Colaboración en el registro y almacenamiento de material audiovisual de las actividades que se realizan a través del programa. | \$ 777.777 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | | | | | | | | | | | | | | |
| Nicolle Dominique Miranda Flores RUT: 16.468.337-0 | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el control y sistematización de información derivada de las actividades e intervenciones desarrolladas enfocadas en la promoción de participación ciudadana. • Apoyo a la planificación de actividades, uso de los tiempos del RR.HH., que tienen relación con los programas de Seguridad Pública, | \$ 600.000 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | | | | | | | | | | | | | | |
| Daniela Focacci Ortiz RUT: 15.008.621-3 | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno, ejecutando talleres y charlas enfocadas en la práctica del yoga como medio del fortalecimiento de factores protectores en entornos comunales y | \$ 500.000 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | |
|--|---|---|--|-----------|
| | | educacionales. • Colaboración en la ejecución del Plan Comunal de Promoción de la Salud. | | semanales |
| Aquiles Patricio Cano Fajardo RUT: 13.636.663-7 | • Facilitar y Gestionar con la comunidad y organismos estatales la oferta de prevención social que ejecuta la Oficina Comunal de Seguridad Pública. • Colaboración en la ejecución del Plan Comunal de Promoción de la Salud. | \$ 500.000 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | |
| Cristian Fernando Campbell Polanco RUT: 12.437.376 - K | • Colaboración en el diseño y generación de material audiovisual y publicitario que permita potenciar las acciones e intervenciones desarrolladas por la Oficina Comunal de Seguridad Pública. | \$ 555.555 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | |
| Mario Barrios Aguirre RUT: 6.026.739-1 | • Apoyo en la planificación y logística de actividades de promoción de actividad física y vida saludable, enfocada en fortalecer los factores protectores de la comunidad. | \$ 350.000 bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | |
| Priscila Yarela Díaz Araya RUT:17.370.54 1-7 | • Colaboración a los procesos internos, logísticos y administrativos enfocados en todos los programas de prevención, promoción y gestión de la Oficina Comunal de Seguridad Pública. | \$ 350.000 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | |
| Eugenia Elsa Vilca Paredes RUT: 6.841.618-3 | • Apoyo en la generación de diagnóstico comunitario para la generación de actividades e intervenciones que fomenten la participación comunitaria. • Colaborar a las organizaciones territoriales y funcionales a gestionar solicitudes según sus requerimientos. | \$ 350.000 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | |
| Ross Sharon Rojas González RUT: 10.168.116-5 | • Colaboración administrativa, técnica y logística para las actividades comunales de prevención, con SENDA, Previene y otros organismos públicos como privados. Apoyo en elaboración de formatos, documentos, seguimiento de correspondencia en | \$ 350.000 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | | programas relacionados en la prevención. | | |
| Wilma Juana Corrales Montealegre RUT: 5.583.817-8 | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la generación de diagnóstico comunitario para la generación de actividades e intervenciones que fomenten la participación comunitaria. • Colaborar a las organizaciones territoriales y funcionales a gestionar solicitudes según sus requerimientos. | \$ 400.000 Bruto | <p>Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas</p> <p>Viernes: 8.30 a 16.30 horas</p> <p>44 horas semanales</p> | |
| Sandra Sarmiento Cabello RUT: 9.150.294-1 | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la generación de diagnóstico comunitario para la generación de actividades e intervenciones que fomenten la participación comunitaria. • Colaborar a las organizaciones territoriales y funcionales a gestionar solicitudes según sus requerimientos. | \$ 400.000 Bruto | <p>Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas</p> <p>Viernes: 8.30 a 16.30 horas</p> <p>44 horas semanales</p> | |
| Bárbara Solange Vargas Báez RUT: 16.466.610-7 | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno, ejecutando talleres y charlas enfocadas en la práctica de deporte como medio del fortalecimiento de factores protectores en entornos comunales y educacionales. • Colaboración en la ejecución del Plan Comunal de Promoción de la Salud. | \$ 555.555 Bruto | <p>Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas</p> <p>Viernes: 8.30 a 16.30 horas</p> <p>44 horas semanales</p> | |
| Alejandro Daniel Flores Villarroel RUT: 16.770.083-7 | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno, ejecutando talleres y charlas enfocadas en la práctica de deporte como medio del fortalecimiento de factores protectores en entornos comunales y educacionales. • Colaboración en la ejecución del Plan Comunal de Promoción de la Salud. | \$ 555.555 Bruto | <p>Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas</p> <p>Viernes: 8.30 a 16.30 horas</p> <p>44 horas semanales</p> | |
| Mario Gerardo Veliz Tapia RUT: 13.004.888-9 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la elaboración de instrumentos de planificación y evaluación de actividades enfocadas a la prevención y participación comunitaria. • Apoyo en dupla sicosocial enfocada en generar actividades e intervenciones en | \$ 666.666 Bruto | <p>Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas</p> <p>Viernes: 8.30 a 16.30 horas</p> <p>44 horas semanales</p> | |

| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| | | prevención y participación comunitaria. | | |
| Daniela Alejandra Campos Bravo RUT: 16.607.239-5 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la elaboración de instrumentos de planificación y evaluación de actividades enfocadas a la prevención y participación comunitaria. • Apoyo en dupla sicosocial enfocada en generar actividades e intervenciones en prevención y participación comunitaria. | \$ 555.555 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | |
| Karla Abarzúa Cortez RUT: 17.370.098-9 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la ejecución de actividades enfocadas en promover actividades deportivas y que promuevan la vida saludable, en entornos comunales y educacionales. • Apoyo en la ejecución del Plan Comunal de Promoción de la Salud. | \$ 444.444 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | |
| Carolina Alejandra Illesca Carvajal RUT: 15.683.936-1 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en el análisis de jurídico para la planificación de intervenciones de prevención y que fomenten la participación comunitaria. • Apoyo en la gestión legal requerida por la Oficina Comunal de Seguridad Pública. | \$ 600.000 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | |
| Waldo Omar Alegría Ortega RUT: 6.066.591-5 | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el levantamiento de información necesaria para la correcta planificación de actividades e intervenciones de prevención comunitaria. • Colaboración en la ejecución de actividades e intervenciones enfocadas en la prevención comunitaria. | \$ 450.000 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | |
| Rodrigo Patricio Zapata Mendizábal RUT: 16.226.462-1 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la formulación de programas enfocados en promover actividades de prevención y participación comunitaria. | \$ 555.555 Bruto | Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Total del programa: \$ 28.549.986.- | | | | |

| | |
|---------------------------------|---|
| VI.- ITEM PRESUPUESTARIO | : Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales Cuenta: 21.04.004 "Servicios Comunitarios" Subcuenta: 215.21.04.004.022 "HONORARIOS ORG. COMUNITARIAS" |
|---------------------------------|---|

IMPUTACIÓN:

| Nombres | RUT | FUNCIÓN | DEPENDENCIA | CUENTA | IMPUTACION | RENDA Bruta | PERIODO | VALOR |
|------------------------------------|----------------|--|--------------------------------------|------------------------------|-------------------|-------------|--|--------------|
| Carlos Leonardo López Riquelme | 13.497.012-K | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las organizaciones territoriales y funcionales para la generación de intervenciones y actividades enfocadas en la promoción de la participación ciudadana. • Colaboración en el registro y almacenamiento de material audiovisual de las actividades que se realizan a través del programa. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.004.022 | \$ 777.777 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 2.333.331 |
| Nicolle Dominique Miranda Flores | 16.468.337-0 | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el control y sistematización de información derivada de las actividades e intervenciones desarrolladas enfocadas en la promoción de participación ciudadana | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.004.022 | \$ 600.000 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.800.000 |
| Daniela Focacci Ortiz | 15.008.621-3 | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno, ejecutando talleres y charlas enfocadas en la práctica del yoga como medio del fortalecimiento de factores protectores en entornos comunales y educacionales. • Colaboración en la ejecución del Plan Comunal de Promoción de la Salud. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.004.022 | \$ 500.000 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.500.000 |
| Aquiles Patricio Cano Fajardo | 13.636.663-7 | <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar y Gestionar con la comunidad y organismos estatales la oferta de prevención social que ejecuta la Oficina Comunal de Seguridad Pública. • Colaboración en la ejecución del Plan Comunal de Promoción de la Salud. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.004.022 | \$ 500.000 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.500.000 |
| Cristian Fernando Campbell Polanco | 12.437.376 - K | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en el diseño y generación de material audiovisual y publicitario que permita potenciar las acciones e intervenciones desarrolladas por la Oficina Comunal de Seguridad Pública. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.004.022 | \$ 555.555 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.666.665 |
| Mario Barrios Aguirre | 6.026.739-1 | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la planificación y logística de actividades de promoción de actividad física y vida saludable, enfocada en fortalecer los factores protectores de la comunidad. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.004.022 | \$ 350.000 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.050.000 |

| | | | | | | | | |
|------------------------------------|--------------|--|--------------------------------------|------------------------------|-----------------------|------------|--|--------------|
| Priscila Yarela Díaz Araya | 17.370.541-7 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración a los procesos internos, logísticos y administrativos enfocados en todos los programas de prevención, promoción y gestión de la Oficina Comunal de Seguridad Pública. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 350.000 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.050.000 |
| Eugenia Elsa Vilca Paredes | 6.841.618-3 | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la generación de diagnóstico comunitario para la generación de actividades e intervenciones que fomenten la participación comunitaria. • Colaborar a las organizaciones territoriales y funcionales a gestionar solicitudes según sus requerimientos. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 350.000 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.050.000 |
| Ross Sharon Rojas González | 10.168.116-5 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración administrativa, técnica y logística para las actividades comunales de prevención, con SENDA, Previene y otros organismos públicos como privados. Apoyo en elaboración de formatos, documentos, seguimiento de correspondencia en programas relacionados en la prevención. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 350.000 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.050.000 |
| Wilma Juana Corrales Montealegre | 5.583.817-8 | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la generación de diagnóstico comunitario para la generación de actividades e intervenciones que fomenten la participación comunitaria. • Colaborar a las organizaciones territoriales y funcionales a gestionar solicitudes según sus requerimientos. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 400.000 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.200.000 |
| Sandra Sarmiento Cabello | 9.150.294-1 | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la generación de diagnóstico comunitario para la generación de actividades e intervenciones que fomenten la participación comunitaria. • Colaborar a las organizaciones territoriales y funcionales a gestionar solicitudes según sus requerimientos. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 400.000 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.200.000 |
| Bárbara Solange Vargas Báez | 16.466.610-7 | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno, ejecutando talleres y charlas enfocadas en la práctica de deporte como medio del fortalecimiento de factores protectores en entornos comunales y educacionales. • Colaboración en la ejecución del Plan Comunal de Promoción de la Salud. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 555.555 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.666.665 |
| Alejandro Daniel Flores Villarreal | 16.770.083-7 | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en terreno, ejecutando talleres y charlas enfocadas en la práctica de deporte como medio del fortalecimiento de factores protectores en | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 555.555 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.666.665 |

| | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--------------|---|--------------------------------------|------------------------------|-----------------------|------------|--|--------------|
| | | entornos comunales y educativos. • Colaboración en la ejecución del Plan Comunal de Promoción de la Salud. | | | | | | |
| Mario Gerardo Veliz Tapia | 13.004.888-9 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la elaboración de instrumentos de planificación y evaluación de actividades enfocadas a la prevención y participación comunitaria. • Apoyo en dupla sicosocial enfocada en generar actividades e intervenciones en prevención y participación comunitaria. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 666.666 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.999.998 |
| Daniela Alejandra Campos Bravo | 16.607.239-5 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la elaboración de instrumentos de planificación y evaluación de actividades enfocadas a la prevención y participación comunitaria. • Apoyo en dupla sicosocial enfocada en generar actividades e intervenciones en prevención y participación comunitaria. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 555.555 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.666.665 |
| Karla Abarzúa Cortez | 17.370.098-9 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la ejecución de actividades enfocadas en promover actividades deportivas y que promuevan la vida saludable, en entornos comunales y educativos. • Apoyo en la ejecución del Plan Comunal de Promoción de la Salud. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 444.444 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.333.332 |
| Carolina Alejandra Illesca Carvajal | 15.683.936-1 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en el análisis de jurídico para la planificación de intervenciones de prevención y que fomenten la participación comunitaria. • Apoyo en la gestión legal requerida por la Oficina Comunal de Seguridad Pública. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 600.000 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.800.000 |
| Waldo Omar Alegría Ortega | 6.066.591-5 | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el levantamiento de información necesaria para la correcta planificación de actividades e intervenciones de prevención comunitaria. • Colaboración en la ejecución de actividades e intervenciones enfocadas en la prevención comunitaria. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 450.000 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.350.000 |
| Rodrigo Patricio Zapata Mendizábal | 16.226.462-1 | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la formulación de programas enfocados en promover actividades de prevención y participación comunitaria. | Oficina Comunal de Seguridad Pública | Honorarios Org. Comunitarias | 215.21.04.00 4.022 | \$ 555.555 | 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013 | \$ 1.666.665 |

El monto del Programa es de \$ **28.549.986.-** .-

La Oficina de Personal procederá a confeccionar los Contratos respectivos.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.


CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/nqg.-




CARLOS URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA